

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 107 Jueves 8 de junio de 2017 Pág. 6597

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5665 AGUAS DE VALENCIA, S.A.

PAGO DE DIVIDENDO

La Junta General Ordinaria de Accionistas de AGUAS DE VALENCIA, S.A. (la Sociedad") celebrada el día 31 de mayo de 2017, en relación con el dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2016, ha acordado distribuir, entre las 1.689.553 acciones de la Sociedad que gozan de derechos económicos, la cantidad de 31.059.946,80 euros.

Se hace constar que, con fecha 7 de junio de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir trece millones quinientos setenta y un mil seiscientos setenta y seis euros (13.571.676,00 €), como cantidad a cuenta de los dividendos a distribuir con cargo a los resultados del ejercicio 2016.

En consecuencia, una vez descontada la referida cantidad a cuenta ya distribuida, la cuantía efectiva a distribuir como dividendos con cargo al ejercicio 2016 asciende a diecisiete millones cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos setenta euros y ochenta céntimos de euros (17.488.270,80 €), lo que representa la cantidad de diez euros y trescientas cincuenta mil ochocientas veintisiete millonésimas de euro (10,350827 €) brutos por acción, sobre la que se practicará la oportuna retención legal.

La cantidad resultante será satisfecha a los accionistas a partir del día siguiente de su aprobación por la Junta General, mediante el estampillado de títulos y conforme a lo siguiente:

- a) Para aquellos accionistas que tengan depositados sus títulos en custodia en una entidad financiera, el pago de su correspondiente dividendo se realizará a través de BANKINTER, S.A., Departamento de Operaciones Financieras, sito en calle Pico de San Pedro, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
- b) Aquellos accionistas que no tengan sus títulos depositados en custodia en una entidad financiera deberán contactar con el Departamento de Tesorería de AGUAS DE VALENCIA, S.A., a través de cualquiera de los siguientes medios, desde donde se gestionará el pago de su correspondiente dividendo mediante transferencia bancaria o cheque nominativo:
 - Teléfono: +34 96 386 06 21 (lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas).
- Dirección: Gran Vía Marqués del Turia, número 19, 2.ª planta, 46005 Valencia.
 - Correo electrónico: LCUNAT@globalomnium.com

Valencia, 1 de junio de 2017.- El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Isabel Caturla Rubio.

ID: A170044062-1